

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10323
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO 2017ER3691

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				SOLICITANTE: Empresa Helsitar	
CAT	5	MÓVIL	contratada		
FECHA	26 de Abril de 2017	HORA	3:00p.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

PREDIO EVALUADO	Avenida Calle 26 No 103-08 Entrada 1 Interior 8	ÁREA DIRECTA		1000 m ²	
SECTOR	Aeropuerto El Dorado	POBLACIÓN ATENDIDA		150	
UPZ	117 – Aeropuerto El Dorado	FAMILIAS	ADULTOS	150	NIÑOS 0
LOCALIDAD	9- Fontibón	PREDIOS EVALUADOS		1	
CHIP	AAA0065UFSK	OFICIO REMISORIO		CR-27071	

2. TIPO DE EVENTO

Estructural: Daño Leve

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

En atención a la solicitud de la referencia, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográficos disponibles para el predio objeto de consulta, informa que se obtuvieron los siguientes resultados:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Registro de información de amenaza y riesgo	
Zonificación Normativa POT 190	
Amenaza por inundación por desbordamiento: Sin Cobertura	Amenaza por remoción en masa: Sin Cobertura
Zona de tratamiento especial: No	Suelo de Protección por riesgo: No
Zonificación del Riesgo	
Acto Administrativo de legalización: No	
Condicionamiento por riesgo : No	
Restricción por riesgo: No	
Concepto Técnico: No	
Diagnóstico Técnico: No	
Predio Recomendado a incluir en suelo de protección por riesgo: No	

Observaciones: Ninguna

Fuente de consulta: Sistema de información que apoya la administración de la información relacionada con el proceso de gestión de riesgo y atención de emergencias de Bogotá – SIRE (www.sire.gov.co)

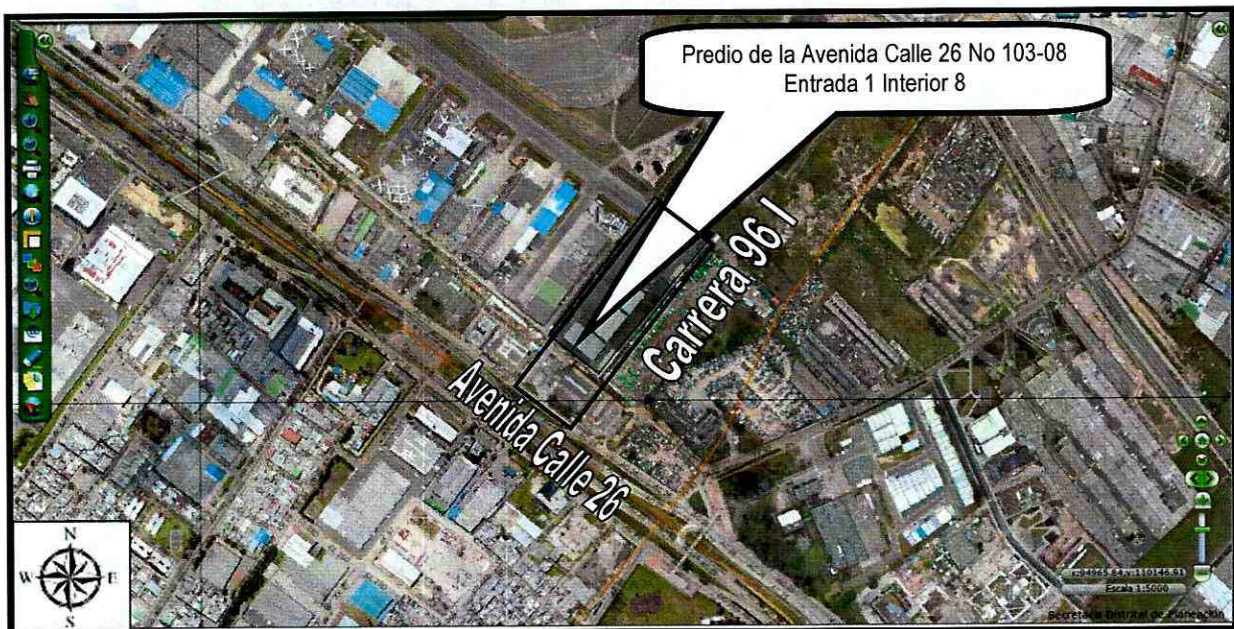


Figura No 1. Ubicación del predio de la Avenida Calle 26 No 103-08 Calle 17 No 97-25 entrada 1 interior 8, Sector Aeropuerto El Dorado de la Localidad de Fontibón.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En el predio evaluado se emplaza una edificación de tres niveles construida hace 5 años aproximadamente, en donde funcionan oficinas de una empresa de transporte aéreo. La conformación estructural de la edificación está basada en pórticos de vigas y columnas en concreto reforzado y las placas de entrepiso en el sistema steel deck. Algunas estructuras metálicas correspondientes a pasillos y escaleras se encuentran adosadas a la estructura principal por medio de pernos y platinas metálicas (Ver Fotografías 1 y 2).

Hacia el costado occidental de la edificación se encuentra un espacio destinado para el parqueo de aeronaves de tamaño pequeño y cuya cubierta está conformada por láminas metálicas soportadas por cerchas metálicas tanto horizontales como verticales (Ver fotografía 3).

Al interior de la edificación se evidencian algunas fisuras de tendencia longitudinal en el acabado superior de los entrepisos, especialmente en la unión de las estructuras metálicas con la estructura principal. Las fisuras no superan el milímetro de abertura. También se evidencian fisuras de tendencia escalonada en algunos muros divisorios, con aberturas que no superan el milímetro.

De acuerdo con la información de las personas que atendieron la visita, estas fisuras se han incrementado después de los eventos sísmicos de 2015 y 2017. Dentro de las posibles causas de la aparición de estas fisuras, están los asentamientos diferenciales que puede estar sufriendo la edificación dada su edad de construcción o bien las vibraciones que generan el movimiento y el motor de las aeronaves. Posiblemente los sismos ocurridos en los años mencionados han contribuido al incremento en número y tamaño de las fisuras en los entrepisos y muros divisorios, situación que no es posible precisar con la inspección visual.

	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1. Vista desde el exterior de la edificación del predio de la Avenida Calle 26 No 103-08 Entrada 1 Interior 8.



Fotografía 1. Estructuras de escaleras y pasillos adosados a la estructura principal de la edificación del predio de la Avenida Calle 26 No 103-08 Entrada 1 Interior 8



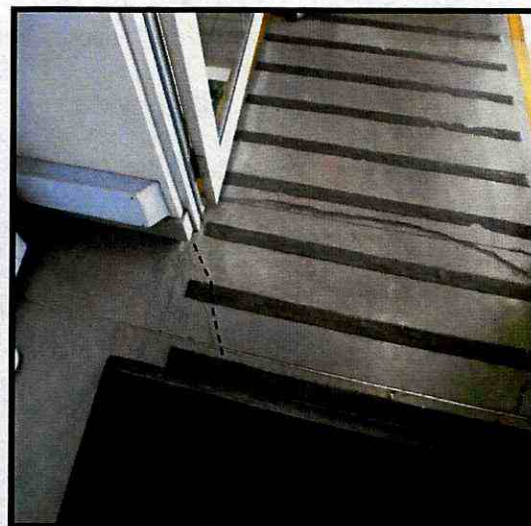
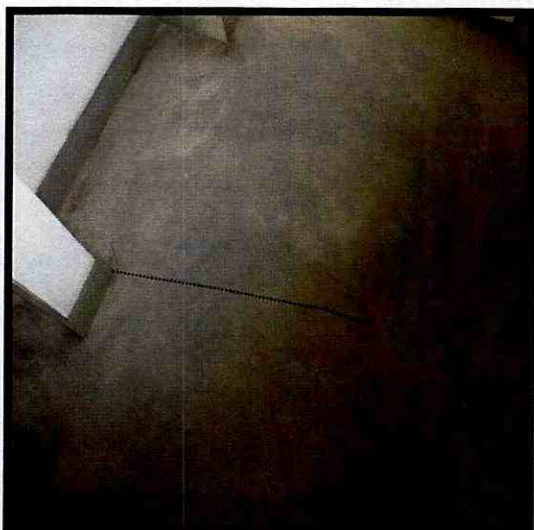
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Departamental de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código:	GAR-FT-03
Versión:	03
Código documental:	01/10/2014



Fotografía 3. Espacio destinado para el parqueo de aeronaves de tamaño pequeño junto a la edificación evaluada



Fotografías 4 y 5. Fisura de tendencia longitudinal en el acabado superior de los entrepisos de la edificación evaluada.

DI-10323

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Página 5 de 8

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



Fotografías 6 y 7. Fisura de en los muros divisorios de la edificación evaluada

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	NO	x	¿CUAL?
----	----	---	--------

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Aumento en los daños evidenciados, en el largo plazo se podrían presentar colapsos parciales o totales del pañete y pintura de los muros que al momento presentan fisuras.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al predio de la Avenida Calle 26 No 103-08 Entrada 1 Interior 8 de la Localidad de Fontibón.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad y funcionalidad de la edificación evaluada no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por las fisuras que presentan los entrepisos y los muros divisorios.

DI-10323

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Página 6 de 8

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

- Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) en la edificación evaluada, pueden presentarse daños tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su estabilidad estructural general y/o parcial. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible precisar.

9. ADVERTENCIAS

- De acuerdo con sus funciones establecidas, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER, no tiene dentro de su competencia, adelantar estudios de Patología, Vulnerabilidad y Reparación Estructural ni de Interacción Suelo-Estructura.
- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria distrital de Planeación.- SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

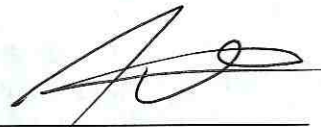
10. RECOMENDACIONES

- A los responsables de la edificación evaluada, en el predio de la Avenida Calle 26 No 103-08 Entrada 1 Interior 8 realizar un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad de la misma, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró

Firma:



Nombre:

Iván Camilo Ibagos

Profesión: Ing Civil Especialista en Estructuras

MP: 25202111210CND

Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica

11.2 Reviso



JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA

Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica

Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático